

# Funcionarios penitenciarios en América Latina: calidad de vida, condiciones laborales y principales problemáticas

Cesia Abello<sup>1</sup>, Margarita Pacheco<sup>1</sup>, Guillermo E. Sanhueza<sup>2</sup>

<sup>1</sup>Licenciada en Trabajo Social. Universidad de Chile. Santiago. Chile.

<sup>2</sup>Profesor Asociado. Escuela de Trabajo Social. Universidad de Chile & School of Social Work. Loyola University Chicago. Chicago. Estados Unidos.

---

## RESUMEN

Aunque los estudios empíricos sobre personas privadas de libertad en América Latina han venido creciendo en los últimos años, un aspecto que aún permanece poco estudiado lo constituyen los trabajadores penitenciarios. El presente artículo analiza la situación laboral de los funcionarios penitenciarios en Latinoamérica, ahondando en sus condiciones de trabajo, su calidad de vida y las problemáticas que les afectan, dentro de una región marcada por sistemas carcelarios precarios, hacinados y violentos. Para ello, se realizó una revisión sistemática de artículos publicados en español o portugués en la plataforma Scielo, entre los años 2000-2021.

Nuestros principales hallazgos muestran una relación con funcionarios penitenciarios con importantes niveles de estrés y sobrecarga laboral, que desempeñan su trabajo en condiciones precarias, con jornadas de trabajo largas, un trabajo invisible y poco valorado socialmente, y arrastrando importantes riesgos de consecuencias negativas en su salud física y mental. Finalmente, se discuten algunas implicaciones de los hallazgos y las líneas de intervención.

**Palabras clave:** prisiones; internado y residencia; ambiente de trabajo; América Latina.

---

## PRISON OFFICERS IN LATIN AMERICA: QUALITY OF LIFE, WORKING CONDITIONS AND MAIN PROBLEMS

### ABSTRACT

Although the number of empirical studies on prison inmates in Latin America has increased in recent years, an aspect that still remains little studied is the situation of prison workers. This article analyzes the labor situation of prison officers in Latin America, and considers their working conditions, quality of life and the problems that affect them, in a region marked by precarious, overcrowded and violent prison systems. To do so, a systematic review of articles published in Spanish or Portuguese on the Scielo platform between 2000-2021 was carried out.

Our main findings show that prison officers suffer from significant levels of stress and work overload; and carry out their work in poor conditions; with long working hours; performing an invisible and socially undervalued job; with important risks of negative consequences for their physical and mental health. Finally, some implications of the findings and some lines of intervention are discussed.

**Key words:** prison; internship and residency; working environment; Latin America.

---

Texto recibido: 07/02/2022

Texto aceptado: 18/10/2022

## INTRODUCCIÓN

Al hablar de las cárceles en América Latina es necesario, en primer lugar, ahondar en el contexto social en que estas se sitúan, ya que el continente presenta una gran desigualdad y elevados niveles de violencia. Así, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo<sup>1</sup> reporta que el territorio que contiene solo al 9% de la población del mundo registra un 34% del total de muertes violentas. Muggah<sup>2</sup> expone que los estados de este continente se sitúan entre los más violentos e inseguros, lo que se visualiza en tanto la tasa de homicidios en la región es de aproximadamente el triple del promedio mundial, donde una de cada cuatro personas asesinadas es colombiana, brasileña, venezolana o mexicana.

De este modo, la desigualdad generaría un efecto dominó al acarrear más consecuencias negativas para la población que habita el territorio, produciendo más violencia, en tanto que genera “frustración y enajenación en las personas desposeídas a través de percepciones de desventaja, falta de oportunidades e injusticia que, en conjunto, estimulan las conductas violentas”<sup>1</sup>, además de mayor atractivo hacia actividades ilícitas que permiten generar más dinero. Sin embargo, es importante señalar que los focos de violencia de la región son heterogéneos, en tanto que se relaciona no solo con el narcotráfico, sino también con conflictos armados, el crimen organizado, la violencia sexual, intrafamiliar, el pandillismo y la delincuencia común<sup>3</sup>.

Bajo este contexto, América Latina se ha convertido en “la tierra de evangelización de los apóstoles del ‘más Estado’ policial y penal”<sup>4</sup>, lo que a su vez ha derivado en un mayor gasto en materia de seguridad pública, y, como resultado predecible, se tienen cárceles con graves problemas de hacinamiento y escaso acceso a posibilidades de reinserción social efectiva<sup>5</sup>.

Es en este complejo contexto social donde se ubican las cárceles latinoamericanas, calificadas como unas de las peores a nivel mundial<sup>6</sup>. Esto es debido al alto hacinamiento, las numerosas muertes y delitos que ocurren dentro de los recintos penitenciarios, sumado a la violencia y las graves violaciones a los derechos humanos, tanto a los privados de libertad como a los funcionarios penitenciarios<sup>5-7</sup>.

Pese a esto, en general se habla de quienes “cumplen condena”<sup>8</sup>, olvidando que a los funcionarios penitenciarios también les afecta trabajar en condiciones precarias y con una formación escasa, que se aleja de las dinámicas que se establecen en la cárcel, lo que termina perjudicando mayoritariamente a los funcionarios de menor grado, quienes pueden sufrir

no solo complicaciones a nivel laboral, sino también problemas de salud<sup>9</sup>.

Algunas investigaciones recientes han enfatizado el rol que tienen los custodios y el personal penitenciario en general en la calidad de vida en el interior de las cárceles<sup>6</sup>, incluyendo algunos resultados preliminares relativos a la reinserción en la sociedad de las personas encarceladas<sup>10</sup>. En el caso de México, Azaola y Bergman<sup>11</sup> han estudiado las condiciones laborales de funcionarios en prisiones federales. Sin embargo, en América Latina, la evidencia empírica respecto a los funcionarios penitenciarios parece ser escasa.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS)<sup>12</sup>, el personal funcionario penitenciario está expuesto desproporcionadamente a diversos riesgos ocupacionales, entre los cuales destacan los de tipo psicosocial. Aunque existen algunas investigaciones en torno a la situación de las personas privadas de libertad en la región, son escasos los estudios que dicen tener relación con quienes cumplen la función de custodiarlos y atenderlos<sup>13</sup>.

Un entorno laboral adverso afectará el bienestar de dicho personal, produciendo que el trabajo ya no constituya un motivo de bienestar o satisfacción, sino que se transforme en un lugar de dolor, sufrimiento y fatiga, lo que aumenta cuando no hay una valoración de sus labores<sup>14-16</sup>. De este modo, el presente artículo busca indagar cómo está el estado de la cuestión en América Latina respecto a las condiciones de trabajo, la calidad de vida y las principales problemáticas del personal funcionario penitenciario en Latinoamérica.

De este modo, el objetivo central de nuestro estudio fue conocer qué hallazgos revelaban las investigaciones existentes en el ámbito latinoamericano respecto a las condiciones laborales, la calidad de vida y las principales problemáticas que aquejan a dichos trabajadores.

## MATERIAL Y MÉTODO

Para responder a nuestro objetivo central de investigación, realizamos una revisión de literatura mediante el buscador académico Scielo en el año 2021. Los filtros de búsqueda incluyeron: países de Latinoamérica; en idiomas español y portugués; que se encontraban disponibles en la plataforma señalada; incluyéndose solo artículos publicados en dicha plataforma entre 2000 y 2021; y excluyéndose tesis, artículos de prensa y reportes técnicos.

Las palabras que guiaron la revisión sistemática fueron las siguientes: agentes de prisión; agentes penitenciarios; funcionarios de prisión; guardias de pri-

sión; oficial de prisión; salud agentes penitenciarios; *saúde* agentes penitenciarios; agente prisional.

### Principales hallazgos

Se seleccionaron 14 textos en base a los criterios indicados en el párrafo anterior. La mayor parte de la bibliografía encontrada proviene de Brasil, dado que es el país más grande de la región en términos de población general, población encarcelada y volumen de producción científica.

Si bien hay matices de acuerdo con la realidad de los diversos países, uno de los hallazgos más frecuentes tiene relación con que los funcionarios penitenciarios enfrentan su tarea en precarias condiciones laborales, incluyendo instalaciones carcelarias hacinadas, deterioradas, con problemas eléctricos y/o sanitarios, y largas jornadas laborales<sup>14-15</sup>. Además, un factor constante que se visualiza en la literatura de los distintos países corresponde a la deficiencia en infraestructura, capital humano y herramientas necesarias para desarrollar las labores penitenciarias<sup>16-18</sup>. Esto impacta directamente las posibilidades de realizar correctamente el proceso de reinserción social de la población reclusa.

Jesús et al.<sup>19</sup> señalan que factores como el hacinamiento en los recintos carcelarios y la falta de personal funcionario penitenciario para cubrir la cantidad de internos actuarían agravando la tensión física y mental de los agentes penitenciarios, lo que a su vez genera un impacto negativo en su satisfacción laboral. En la misma línea, los textos seleccionados también dan cuenta de la tensión y alerta constante en que se encuentran los guardias y que afrontan al estar expuestos a agresiones, amenazas e incluso motines/rebeliones de los internos en los contextos de encierro, los cuales no son infrecuentes en América Latina<sup>18-29</sup>.

Varios autores también señalan los efectos negativos de la llamada “prisionización” en el personal funcionario, producto de los largos periodos de encierro y de convivir en espacios cerrados tanto con otros colegas como con personas privadas de libertad. Esta prisionización también se expresa en la internalización o “contaminación” de las conductas y actitudes de las personas privadas de libertad en los funcionarios, que empiezan a adoptar parte de la cultura carcelaria a su propia realidad personal y familiar<sup>10-31</sup>.

En este sentido, en diversos trabajos, se señala que muchos funcionarios penitenciarios adoptan la cárcel como una especie de “segundo hogar”, lo que agravaría la situación antes descrita.

Así, por ejemplo, en las investigaciones de González<sup>13</sup>, y de Barra y Sotelo<sup>28</sup> en centros penitenciarios de la Región Metropolitana en Santiago de Chile, se

indica que un número importante del personal habita en los recintos penitenciarios, debido a que en su mayoría provienen de regiones ubicadas hacia el sur del país, entre las que destaca la Región del Biobío, la de La Araucanía y la del Maule<sup>13-29</sup>. Esto lo hacen tanto para ahorrar dinero como para generar lazos de “camaradería” con sus colegas. El problema de esto es que el personal funcionario queda expuesto por más tiempo al ambiente carcelario y sus peligros.

En este mismo sentido, Rumin et al.<sup>32</sup> han enfatizado que la prisionización también invade los hogares de los trabajadores, dado que se evidencia un uso de la jerga y expresiones lingüísticas propias de la cárcel, lo que permite establecer que el funcionario internaliza los valores y normas de la realidad carcelaria y se lo transmite a su familia. Así, el funcionario de prisiones está expuesto a un constante proceso de adaptación, el cual surge de manera instintiva y automática, producto de la desnaturalización que sufre su marco de referencia compuesto por su mundo personal y social. Entre las conductas que manifiestan, hay actitudes violentas y detrimento a nivel afectivo<sup>23</sup>, repercutiendo esto también en sus vidas personales y familiares<sup>33</sup>.

Varios artículos también reportaron temáticas relativas a la carrera penitenciaria. En efecto, dado que convertirse en personal funcionario penitenciario en los países de América Latina es sinónimo de estabilidad económica y laboral, en cierta medida internalizan y justifican tener que soportar condiciones de trabajo precarias y un alto riesgo para sus vidas y su salud. Los trabajos subrayan elementos como la baja inversión en educación permanente de los trabajadores, las escasas oportunidades de promoción/ascenso<sup>14</sup>, tensiones en la relación laboral entre compañeros y con los supervisores y, finalmente, el conflicto de roles entre ser guardián (encargado de la seguridad) y, al mismo tiempo, promotor de la resocialización de las personas a su cargo<sup>25</sup>.

Un elemento simbólico que destacan varias de las investigaciones tiene relación con la falta de reconocimiento social que experimenta el personal penitenciario por parte de la sociedad<sup>16</sup>, donde se ha construido un discurso de desprestigio a su alrededor. Así, Rudnicki et al. destaca lo planteado por Lourenço: “las noticias, las obras cinematográficas y el drama televisivo apuntan a hechos que van más allá de lo normal: trivializan la imagen peyorativa del personal penitenciario”<sup>16</sup>, sumándose a la larga lista de factores estresantes de su profesión, el desprestigio<sup>16-17</sup>.

La literatura consultada también alerta sobre los altos riesgos a los que están sometidos los trabajadores penitenciarios en el sentido de problemas de salud mental y física, los cuales a su vez generan alteraciones

Tabla 1. Revisión Sistemática en Scielo sobre funcionarios penitenciarios en América Latina.

Nº	Autor	Año	País	Texto	Metodología utilizada	Resumen/hallazgos
1	Jaskowiak C et al.	2015	Brasil	O trabalho no cárcere: reflexões acerca da saúde do agente penitenciário	Investigación cualitativa y descriptiva. A través de entrevistas semiestructuradas a 26 funcionarios de una prisión del noroeste del Estado de Río Grande do Sul. A la información recabada en las entrevistas, se les aplicó un análisis de contenido en la modalidad temática y, posteriormente, se estableció relación con la literatura existente en base al objetivo de la investigación.	Este artículo busca explorar las condiciones laborales de los agentes penitenciarios y los efectos de desarrollar esa labor en su salud, ya que se caracteriza por un ambiente violento e insalubre. Los principales resultados señalan que los agentes penitenciarios deben desarrollar su labor en condiciones adversas, ya que la profesión les otorga estabilidad, compañerismo y la ilusión de participar en el proceso de reinserción de los presos. Sin embargo, han de lidiar con poco presupuesto, el abandono del Gobierno y pésimas condiciones carcelarias que ponen en riesgo su salud. Ante esto, se menciona que no tan solo es su salud física la que se ve afectada, sino también su salud mental, derivando en graves casos de estrés que incluso llegan a requerir medicación. En la investigación, se evidencia que las dinámicas individuales de los agentes penitenciarios también se ven alteradas por realizar este trabajo.
2	Rudnicki D et al.	2017	Brasil	As máculas da prisão: estigma e discriminação das agentes penitenciárias	Revisión bibliográfica y 34 entrevistas a agentes penitenciarios de Río Grande do Sul, 27 fueron en la penitenciaría de mujeres Madre Pelletier y 7 con agentes de otras cárceles de la región.	Este artículo busca desvelar si los funcionarios penitenciarios sufren discriminación por el trabajo que realizan. Mediante una revisión de literatura, junto a la realización de entrevistas, se logra establecer que los agentes penitenciarios son “marcados” por la sociedad por desempeñar su trabajo en la cárcel.
3	Claus W	2015	Argentina	El trabajo penitenciario como ‘trabajo sucio’. Justificaciones y normas ocupacionales	Entrevistas semiestructuradas y en profundidad a 13 agentes de la ciudad de Santa Fe. El muestreo fue intencional y se realizó mediante comparación, por lo que los criterios de selección se relacionaron con el grado y rol que desempeñaban.	En este artículo, se plantea que el trabajo penitenciario se percibe como un trabajo contaminado. Desde la perspectiva de los agentes, se exponen las imágenes que caracterizan a este trabajo como “sucio”. Así, consideran que otras personas no realizan ese trabajo, ya que se asocia al uso de la fuerza y/o violencia, riesgo y corrupción, entre otros.
4	Jesus S et al.	2021	Brasil	Vulnerabilidade ao Estresse entre Agentes de Segurança Penitenciários	Investigación de campo, realizada a través de un estudio transversal, con enfoque cuantitativo, con el objetivo de analizar algunas características del estrés entre agentes penitenciarios. Para relacionar las variables sociodemográficas y laborales con la escala de vulnerabilidad al estrés en el trabajo (EVENT) fueron investigadas a través de estudios comparativos, haciendo uso de la prueba t y el análisis de la varianza (ANOVA). Por último, para el análisis relacional, se utilizaron las pruebas de chi-cuadrado y correlación de Pearson.	El artículo busca evaluar la vulnerabilidad al estrés de los agentes penitenciarios en el interior de Minas Gerais. De modo general, se encontró que los funcionarios penitenciarios evaluados eran vulnerables al estrés, y que los funcionarios solteros eran aún más vulnerables al estrés en todos los factores evaluados. Se sugieren políticas públicas que abarquen los ámbitos humanitarios, sociales y políticos; un ejemplo de una de las mejoras necesarias que se mencionan es la de las condiciones carcelarias. Plantean que las políticas también deben tomar en cuenta el apoyo familiar, ya que según la investigación es un factor importante cómo afrontan los agentes el estrés al que se exponen en el trabajo. Por último, las políticas públicas y las acciones que se emprendan en torno a la problemática deben generar estrategias de acción relacionadas con el clima de la organización, la presión en el trabajo y la infraestructura y rutina de la unidad.

(Continúa)

Tabla 1. Revisión Sistemática en Scielo sobre funcionarios penitenciarios en América Latina (*continuación*).

Nº	Año	País	Texto	Metodología utilizada	Resumen/hallazgos	
5	Lima A et al.	2019	Brasil	Prevalência de Transtornos Mentais Comuns e Uso de Álcool e Drogas entre Agentes Penitenciários	Estudio cuantitativo de los centros penitenciarios con las tasas de fuga más altas, disturbios e intervenciones de vigilancia sanitaria, 19 centros cumplieron con estas características, donde participaron 403 funcionarios penitenciarios de ambos sexos. Las herramientas utilizadas para desarrollar la investigación fueron el cuestionario de autoinforme-20 (SRQ-20, <i>Self-Reporting Questionnaire</i> ), la prueba de detección de consumo de alcohol, tabaco y sustancias (ASSIST, <i>Alcohol, Smoking and Substance Involvement Screening Test</i> ) y un cuestionario sociodemográfico, con el fin de obtener datos para componer el perfil de los agentes: sexo, renta, estado civil, escolaridad, relación con el trabajo y atención a la salud mental.	En este artículo, se investiga la prevalencia de trastornos mentales y de consumo de alcohol y drogas en agentes penitenciarios. En los resultados, son determinantes los factores materiales, ocupacionales y de experiencia. Se plantea que existe la necesidad de que las políticas públicas aborden la salud de los agentes, ya que tras la investigación plantean que no basta tan solo con mejorar las condiciones de trabajo para mejorar su salud mental y su calidad de vida, sino que el cambio debe ser a nivel estructural, pues la forma en que ha estado funcionando en las últimas décadas no ha obtenido resultados positivos ni para los reos ni para los agentes penitenciarios.
6	Albuquerque N et al.	2020	Brasil	Percepções e afetos na prisão: Análise de narrativas de presos e agentes penitenciários	Entrevistas narrativas semiestructuradas a 6 internos y 6 agentes penitenciarios. No hubo criterios de selección relacionados con experiencia, solo se solicitaba que los participantes de las entrevistas debían haber participado del informe de investigación que se realizó previamente.	En este artículo, se busca analizar las “percepciones ambientales” sobre la prisión de los entrevistados (6 agentes y 6 reclusos), en base a sus experiencias. Para los agentes penitenciarios, se desvela la presencia de frustración al desempeñar sus labores, lo que se debe a la baja cantidad de agentes y la sobrepoblación existente en las cárceles, que a su vez genera otros efectos. Y, para los reclusos, se concluye que el encarcelamiento genera una ruptura sociorrelacional con el exterior, por lo que se aleja de los propósitos de la reintegración social.
7	Santos S et al.	2021	Brasil	Major depressive disorder in detention officers	Cuestionario de información sobre características sociodemográficas, laborales y de salud mental autoadministrado a 401 funcionarios del Complejo Penitenciario Mata Escura, en el Área Metropolitana de la Región del Salvador, Brasil. Los funcionarios encuestados trabajaban en el Complejo, y no existió restricción de edad o género en la aplicación de la muestra.	En este artículo, se expone que los agentes penitenciarios deben enfrentarse a condiciones adversas (materiales y sociales) en el desarrollo de sus funciones. Este contexto los hace más susceptibles a afecciones mentales, las cuales impactan tanto en sus vidas personales como en las de sus familias. Uno de los factores relevantes en el estrés que experimentan los agentes es la escasa o nula formación para desarrollar la variedad de sus labores.
8	Campos J et al.	2016	Brasil	Burnout Syndrome and alcohol consumption in prison employees	Estudio observacional y transversal desarrollado entre 2011-2012 aplicado en penitenciarias de São Paulo a 339 funcionarios penitenciarios. Para la realización de esta investigación se utilizaron los siguientes instrumentos: cuestionario sociodemográfico, test de identificación de trastornos por consumo de alcohol (AUDIT), y el inventario de Burnout de Maslach – estudio general (MBI-GS).	En este artículo, se busca evaluar la asociación entre el patrón de consumo de alcohol de riesgo y las variables sociodemográficas, además de comparar las puntuaciones medias de los factores relacionados con el síndrome de Burnout. Se concluye que quienes son fumadores, tienen mayor probabilidad de desarrollar un patrón de riesgo de consumo de alcohol y, a su vez, quienes consumen alcohol, se ven más afectados por los factores del síndrome de Burnout. Cabe destacar que, bajo este contexto, la religión se presenta como un factor protector.

*(Continúa)*

Tabla 1. Revisión Sistemática en Scielo sobre funcionarios penitenciarios en América Latina (*continuación*).

Nº	Autor	Año	País	Texto	Metodología utilizada	Resumen/hallazgos
9	Figueiró R et al.	2018	Brasil	Controle a Céu Aberto: Medo e Processos de Subjetivação no Cotidiano de Agentes Penitenciários	Observación participante y aplicación de entrevistas semiestructuradas en un recinto penitenciario del noroeste de Brasil. Las entrevistas se le realizaron a 14 agentes penitenciarios y 5 esposas, con el fin de contrastar información adquirida en la observación participante y poder analizar los discursos.	En este artículo, se abordan los procesos de subjetivación que experimentan los agentes penitenciarios de una ciudad al noreste de Brasil en sus labores cotidianas. Destaca la configuración de la figura del “bandido peligroso”, el cual contribuye a construir subjetividades policiales punitivas y violadoras de derechos. Estos procesos de subjetivación actúan sobre las vidas de los agentes y de sus familias.
10	Ribeiro L et al.	2019	Brasil	Agentes penitenciários aprisionados em suas redes?	Análisis de datos de la investigación “Quiénes son, cómo viven y con quién relacionar a los presos de la Región Metropolitana de Belo Horizonte”, en la cual se realizaron entrevistas en profundidad a agentes y presos y cuestionarios sociométricos. Se realizaron 29 entrevistas en los recintos penitenciarios Presídio de São Joaquim de Bicas II, Centro de Remanejamento de Presos Provisórios (CERESP) – Gameleira, Penitenciária Professor Jason Soares Albergaria, Complexo Penitenciário Nelson Hungria, Complexo Penitenciário Estevão Pinto, Penitenciária José Maria Alkmin, Presídio Regional de Santa Luzia. Del total, 13 fueron a agentes penitenciarios y 16 a presos, ya que se buscaba establecer un panorama general de la unidad. La muestra está compuesta principalmente por hombres, con una edad promedio de 33 años por parte de los agentes y de 36 años por parte de los reos. Todos los datos recopilados fueron utilizados para construir una estructura de interacciones de los agentes y de los presos.	En este artículo, se desvela que el trabajo de los agentes penitenciarios está caracterizado por un constante estado de tensión, el cual no se limita al trabajo. A partir de los datos revisados, se plantea que los agentes también experimentan el encierro y los daños emocionales que trae consigo, además de verse obligados a configurar sus espacios de socialización en base a evitar el peligro.
11	Bezerra C et al.	2021	Brasil	Fatores associados ao sofrimento psíquico de agentes penitenciários do estado do Rio de Janeiro, Brasil	Estudio cuantitativo y cualitativo aplicado en 9 unidades penitenciarias a 217 hombres y 100 mujeres que trabajan como agentes penitenciarios.	Esta investigación busca analizar el sufrimiento psicológico de los agentes penitenciarios de Río de Janeiro y sus factores asociados, focalizándose en el ambiente de trabajo. Se concluye que el hacinamiento y la insalubridad actúan negativamente para la salud mental de los funcionarios y que, por otro lado, el apoyo y valoración profesional actúan como factores protectores de la salud mental.

(*Continúa*)

Tabla 1. Revisión Sistemática en Scielo sobre funcionarios penitenciarios en América Latina (continuación).

Nº	Autor	Año	País	Texto	Metodología utilizada	Resumen/hallazgos
12	Bezerra C et al.	2016	Brasil	Sufrimiento psíquico e estresse no trabalho de agentes penitenciários: uma revisão da literatura	Revisión bibliográfica donde se utilizan como base de datos la Biblioteca Virtual en Salud (BVS), Web of Science y Scopus. Como palabras clave en portugués, se utilizan las siguientes en la BVS: “inspetor” (inspector), “agente ou guarda penitenciário, prisional ou prisão” (agente o guardia de prisión), “estresse psicológico” (estrés psicológico), “sofrimento mental” (sufrimiento mental), “saúde mental” (salud mental), “sofrimento psíquico” (sufrimiento psíquico) y “estresse ocupacional” (estrés ocupacional) (BVS). Y en el buscador de Science y Scopus, se utilizaron los siguientes concepto en inglés: “prison agent” (agente de prisión), “prison worker” (trabajador de prisión), “prison staff” (personal penitenciario), “correctional staff” (personal correccional) o “correctional officers” (oficiales correccionales) y también “working conditions” (condiciones de trabajo), “occupational health” (salud ocupacional), “occupational safety” (seguridad ocupacional), “stress” (estrés), “mental health” (salud mental) y “stress psychological” (estrés psicológico).	Este artículo se basa en una revisión sobre la producción literaria sobre salud mental de los funcionarios penitenciarios, comprendida entre 2000 y 2014, a nivel internacional (con un hallazgo de 40 artículos), donde destaca el número de producciones en Norteamérica en torno a este tema. Así, Estados Unidos, presenta 16 artículos y Canadá 5. En Europa, se identifican 11 textos, y en América Latina, la producción de artículos sobre este tema se limita a Brasil, con 4 textos. Además, se encontraron 2 textos de Australia, 1 de Turquía y 1 de Sudáfrica. Es posible añadir además que la producción de artículos referentes a esta problemática se intensificó y mejoró sus métodos a través de los años. Dentro de los hallazgos, destaca la existencia de factores de riesgo, como la sobrecarga de trabajo, el hacinamiento y la falta de recursos materiales, entre otros, y la presencia de factores protectores, como el apoyo social y la atención psicológica.
13	Fernandes R et al.	2002	Brasil	Trabalho e cárcere: um estudo com agentes penitenciários da Região Metropolitana de Salvador, Brasil	Estudio epidemiológico transversal donde se seleccionó una muestra aleatoria de 311 agentes penitenciarios. Los instrumentos utilizados fueron: cuestionario estandarizado autoadministrado para la recolección de la información. Para recopilar información relacionada con la presencia de trastornos psiquiátricos menores, se utilizó el SRQ-20. Y para evaluar el consumo excesivo de bebidas alcohólicas (sospecha de alcoholismo), se utilizó el CAGE, su nombre corresponde a las palabras claves de cada una de sus preguntas “Cut-down; Annoyed; Guilty; Eye-opener” (cortado, molesto, culpable, abrir los ojos).	En este artículo, se busca identificar las posibles relaciones entre las condiciones laborales y la salud de los agentes penitenciarios de Salvador de Bahía, en Brasil. Dentro de las conclusiones, es posible señalar que la falta de capacitación y el trabajo por más de 48 horas semanales se relacionan con una mayor prevalencia de estrés.
14	Ferreira M et al.	2017	Brasil	Prevalência e fatores associados à violência no ambiente de trabalho de agentes de segurança penitenciária do sexo feminino no Brasil	Estudio transversal analítico en 15 prisiones femeninas a agentes penitenciarios. Los instrumentos utilizados fueron: cuestionario autoadministrado, utilizando la audio-autoentrevista; el SRQ-20, que se usó para medir los niveles de sospecha de trastornos mentales comunes; y la prueba AUDIT se utilizó para identificar diferentes patrones de consumo de alcohol entre las agentes.	Este artículo busca cuantificar la prevalencia y los factores que participan en la violencia en el trabajo en mujeres agentes de seguridad penitenciaria en Brasil. Los resultados arrojan que los agentes penitenciarios también desarrollan dinámicas violentas entre sus pares, lo que permite a los autores señalar que el ambiente penitenciario y en la sociedad brasileña se caracteriza por ser violento, respondiendo a múltiples factores.

en su vida personal y familiar<sup>23-31</sup>. Otro riesgo importante que se reporta tiene que ver con la exposición a la violencia, a enfermedades como la tuberculosis, el virus de la inmunodeficiencia humana y, más recientemente, la enfermedad del coronavirus de 2019 (COVID-19). Esto en tanto que dichas enfermedades infecciosas presentan una prevalencia mayor en la cárcel, pudiendo afectar a los reclusos, sus familiares, y al personal funcionario de los centros penitenciarios<sup>15</sup>, siendo los más expuestos a problemas de salud mental los funcionarios varones, jóvenes y solteros<sup>19</sup>. La Tabla 1 resume los hallazgos de esta sección.

## DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Tras haber realizado una revisión sistemática en torno al tema estudiado, es posible señalar que la literatura existente en la región es escasa y se concentra principalmente en Brasil, país que enfrenta uno de los escenarios penitenciarios más complejos a nivel latinoamericano, marcado por altos niveles de violencia, incluyendo rebeliones, asesinatos entre internos (decapitaciones de rivales), celdas sobrepobladas, condiciones inhumanas y un alto número de internos en prisión preventiva<sup>5,25-34</sup>.

Asimismo, la literatura consultada resalta diversos efectos negativos, tanto físicos como mentales, de trabajar dentro de los recintos penitenciarios<sup>14,19,22-24</sup>. Al mismo tiempo, la labor de los penitenciarios va acompañada de discriminaciones, prejuicios y mitos que afectan a la percepción que la sociedad tiene de ellos, dificultando el reconocimiento de la compleja labor que realizan en los recintos penitenciarios<sup>18</sup>. Luego, los funcionarios incorporan estas concepciones a su identidad<sup>19</sup>, lo cual se refleja en los distintos efectos que sufren, producto de su trabajo, en tanto que se plantea que no tienen apoyo social ni del Estado<sup>20</sup>.

A esto se suma que, a nivel gubernamental y legal, no se les reconoce como parte de la seguridad pública, debiendo afrontar “presión, sobrecarga laboral, devaluación y falta de reconocimiento social de la importancia de su oficio”<sup>21</sup>, lo que tiene repercusiones en sus vidas personales, en tanto que deben adoptar comportamientos específicos y desarrollar lógicas de sociabilidad que protejan su identidad<sup>16</sup>.

Los funcionarios, además, al desarrollar su labor, se encuentran en un estado de alerta permanente<sup>24</sup>, lo que puede generar consecuencias físicas y mentales que pueden desencadenar trastornos mentales comunes y psiquiátricos, entre los que se encuentran síntomas como agotamiento, nerviosismo, dolor de cabeza, insomnio, paranoia, *Burnout*<sup>17-22,25</sup>, hacién-

doles más susceptibles al consumo de sustancias y al alcoholismo<sup>18,21,26-27</sup>, especialmente para el caso de los solteros<sup>19</sup>.

La labor penitenciaria, asimismo, requiere un contacto frecuente con las conductas delictivas y la cultura carcelaria, surgiendo también sentimientos de inseguridad, debido al riesgo que implica custodiar la sobrepoblación penitenciaria bajo un contexto de escasez de recursos materiales<sup>8</sup>, por lo que, como consecuencia de estos factores, los funcionarios penitenciarios tienen mayor tendencia a sufrir estrés laboral, o *burnout* (un concepto que se utiliza para evaluar el estrés laboral), que se caracteriza por el agotamiento emocional y la despersonalización, entre otros<sup>28</sup>.

Esta categoría se relaciona, según Claus<sup>17</sup> y Ribeiro et al.<sup>24</sup> con que los funcionarios penitenciarios aprenden las dinámicas de los presos para desarrollar su trabajo, adoptando el lenguaje que los internos utilizan, su forma de pensar y varias de sus costumbres y formas de comportamiento, lo que genera efectos a nivel psicológico e identitario “ya que significa, para el guardia de la prisión, imitar lo que percibe como su negación”<sup>17</sup>.

Asimismo, a pesar del rol crucial que juegan los funcionarios penitenciarios en la vida penitenciaria y en las posibilidades de reinserción, en tanto que son quienes tienen una relación directa con los reclusos durante el encierro<sup>6-34</sup>, el personal funcionario estaría siendo considerado de manera superficial a nivel gubernamental en la región. Este escaso reconocimiento se refleja también en la escasez de estudios y políticas públicas en torno a los temas penitenciarios.

En este sentido, una atención especial debería tenerse con el personal funcionario que trabaja de manera más directa con las personas privadas de libertad, así como quienes están en grupos de mayor riesgo de desarrollar problemas de salud mental (jóvenes, varones), dado que no presentan redes de apoyo y contención cercanas, pudiendo derivar en consecuencias a nivel psicológico y físico, intentando lidiar con el estrés a través del consumo de alcohol y otras sustancias<sup>22</sup>.

Para finalizar, planteamos que la protección y promoción de los derechos de ambos grupos (personas internas y funcionarias) es una tarea en la que se debe seguir contribuyendo y profundizando, para así exponer las realidades que viven los sectores olvidados de la sociedad y cooperar en hacerlas parte del debate de políticas públicas en la región.

## FINANCIACIÓN DEL TRABAJO

Este manuscrito fue posible gracias al apoyo de dos fuentes de financiamiento: Loyola University Chicago Startup Grant #104502 y al proyecto FONDEF IdeA #id21i10255 de la Agencia Nacional de Ciencia y Tecnología (ANID) de Chile.

## CORRESPONDENCIA

Guillermo E. Sanhueza  
Loyola University Chicago  
E-mail: gsanhueza@luc.edu

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Informe Regional de Desarrollo Humano 2021 Atrapados: Alta desigualdad y bajo crecimiento en América Latina y el Caribe. [Internet]. PNUD; 2021. p. 15-32. [Citado 10 Dic 2021]. Disponible en: [https://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/library/human\\_development/regional-human-development-report-2021.html](https://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/library/human_development/regional-human-development-report-2021.html)
2. Muggah R. El auge de la seguridad ciudadana en América Latina y el Caribe. *Revue Internationale de Politique de Développement*. [Internet]. 2017;9. [Citado 10 Dic 2021]. Disponible en: <https://journals.openedition.org/poldev/2512#citedby>
3. Rettberg A. Violencia en América Latina hoy: manifestaciones e impactos. *Revista de Estudios Sociales*. [Internet]. 2020;73:2-17. [Citado 9 Abr 2022]. Disponible en: <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/10.7440/res73.2020.01>
4. Wacquant L. *Las Cárceles de la Miseria*. 2ª ed. Buenos Aires: Manantial; 2004.
5. Bergman M, Fondevila G. *Prisons and crime in Latin America*. [Internet]. Cambridge University Press; 2021. [Citado 11 Dic 2021]. Disponible en: <https://www.cambridge.org/core/books/abs/prisons-and-crime-in-latin-america/references/068D10B0955988F5B210796592BB66C1>
6. Sanhueza G, Brander F. Centralidad de la relación interno-funcionario en cárceles chilenas: implicancias para la reinserción y el control de la corrupción. [Internet]. *URVIO Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*. 2021;29. [Citado 8 Abr 2022]. Disponible en: <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/urvio/article/view/4368>
7. Carranza E. Situación penitenciaria en América Latina y el Caribe ¿Qué hacer? [Internet]. *Anuario de Derechos Humanos*. 2012;8. [Citado 8 Abr 2022]. Disponible en: <https://anuariodh.uchile.cl/index.php/ADH/article/view/20551>
8. Cárdenas PA. *Estrés Laboral: Modelo de equilibrio esfuerzo – recompensa en funcionarios de Gendarmería del Centro de Detención Preventiva (CDP), Santiago Sur*. [Tesis para magister]. [Internet]. Santiago: Facultad de Medicina de la Universidad de Chile; 2012. [Citado 16 Dic 2021]. Disponible en: [http://bibliodigital.saludpublica.uchile.cl:8080/dspace/bitstream/handle/123456789/457/Tesis\\_Paulina+Cardenas+Villar.pdf;jsessionid=2CDB57E732761A11408B3E4CA5FD44E9?sequence=1](http://bibliodigital.saludpublica.uchile.cl:8080/dspace/bitstream/handle/123456789/457/Tesis_Paulina+Cardenas+Villar.pdf;jsessionid=2CDB57E732761A11408B3E4CA5FD44E9?sequence=1)
9. Bringas-Molleda C, Fernández-Muñoz A, Álvarez-Fresno E, Martínez-Cordero A, Rodríguez-Díaz FJ. Influencia del síndrome de burnout en la salud de los trabajadores penitenciarios. [Internet]. *Rev Esp Sanid Penit*. 2015;17(3):67-73. [Citado 8 Abr 2022]. Disponible en: [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1575-06202015000300002&lng=en](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1575-06202015000300002&lng=en)
10. Auty K, Liebling A. Explorando la relación entre el clima social de la prisión y la reincidencia. [Internet]. *Justicia Trimestral*. 2020;37(2):358-81. [Citado 8 Abr 2022]. Disponible en: <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/07418825.2018.1538421>
11. Azaola E, Bergman M. El sistema penitenciario mexicano. [Conferencia]. [Internet]. Centro de Estudios México-Estados Unidos. 2003. [Citado 1 Ago 2022]. Disponible en: <https://escholarship.org/content/qt18w2r3h7/qt18w2r3h7.pdf>
12. Valdez H. Detección y tratamiento del Síndrome de Burnout en el sistema penitenciario de Jalisco. [Internet]. *Waxapa*. 2009;1(1). [Citado 10 Dic 2021]. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/waxapa/wax-2009/wax091e.pdf>
13. González P. Proceso de prisionalización en gendarmes que trabajan en recintos Penitenciarios de la Región Metropolitana en Chile. [Internet]. Santiago: Universidad Academia de Humanismo Cristiano; 2019. [Citado 15 Dic 2021]. Disponible en: <http://bibliotecadigital.academia.cl/xmlui/bitstream/handle/123456789/5130/TMSOC%2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
14. Jaskowiak C, Fontana R. O trabalho no cárcere: reflexões acerca da saúde do agente penitenciário. [Internet]. *Rev Bras Enferm*. 2015;68(2). [Citado 8 Abr 2022]. Disponible en: <https://www.scielo.br/j/reben/a/HkVgkzm3m3W3LSxhxYrTrVy/?lang=pt#ModalArticles>
15. Alvarado N, Villa-Mar K, Jarquín MJ, Cedillo B, Forero D. Las cárceles de América Latina y el Ca-

- ribe ante la crisis sanitaria del COVID-19. [Internet]. Banco Interamericano de Desarrollo; 2020. [Citado 16 Dic 2021]. Disponible en: <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Las-carceles-de-America-Latina-y-el-Caribe-ante-la-cri-sis-sanitaria-del-COVID-19.pdf>
16. Rudnicki D, Schäfer G, Da Silva J. As máculas da prisão: estigma e discriminação das agentes penitenciárias. [Internet]. Revista Direito GV. 2017;13(2). [Citado 8 Abr 2022]. Disponible en: <https://www.scielo.br/j/rdgv/a/qFSQmHJX4ygyYRmJySgmS7v/?lang=pt#>
  17. Claus W. El trabajo penitenciario como 'trabajo sucio': Justificaciones y normas ocupacionales. [Internet]. Delito Soc. 2015;24(40). [Citado 8 Abr 2022]. Disponible en: [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2468-99632015000200006&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2468-99632015000200006&lng=es&tlng=es)
  18. Lima A, Dimenstein M, Figueiró R, Leite J, Dantas C. Prevalência de Transtornos Mentais Comuns e Uso de Álcool e Drogas entre Agentes Penitenciários. [Internet]. Psic: Teor e Pesq. 2019;35. [Citado 8 Dic 2021] Disponible en: <https://www.scielo.br/j/ptp/a/VWD7yP7LNh4rFNQKrQD367w/?lang=pt#>
  19. Jesus S, Felipe A, Silva Y. Vulnerabilidade ao Estresse entre Agentes de Segurança Penitenciários. [Internet]. Psicol Ciênc Prof. 2021;41 (Spe2). [Citado 8 Abr 2022]. Disponible en: <https://www.scielo.br/j/pcp/a/wGTRHtRhpFhNB5BmDcgJvBJ/?lang=pt#ModalArticles>
  20. Albuquerque N, Cavalcante S, Ferreira K. Percepções e afetos na prisão: Análise de narrativas de presos e agentes penitenciários. [Internet]. Psicol Soc. 2020;32. [Citado 10 Dic 2021]. Disponible en: <https://www.scielo.br/j/psoc/a/jTkzBqTMsYq5CQmqqXYLFmw/?lang=pt#>
  21. Santos S, Santos K, Carvalho F, Fernandes R. Transtorno depressivo maior em agentes penitenciários. [Internet]. Rev Saúde Pública. 2021;55(11). [Citado 10 Dic 2021]. Disponible en: <https://www.revistas.usp.br/rsp/article/view/184331/170666>
  22. Campos J, Schneider V, Bonafé F, Oliveira R, Maroco J. Síndrome de Burnout e consumo de álcool em agentes penitenciários. [Internet]. Rev Bras Epidemiol. 2016;19(01):205-16. [Citado 10 Dic 2021]. Disponible en: <https://www.scielo.br/j/rbepid/a/wsvQsDCTYrRQZ6vHd5CGJcg/?lang=en#>
  23. Figueiró R, Dimenstein M. Controle a Céu Aberto: Medo e Processos de Subjetivação no Cotidiano de Agentes Penitenciários. [Internet]. Psicol Ciênc Prof. 2018;38:131-43. [Citado 15 Dic 2021]. Disponible en: <https://www.scielo.br/j/pcp/a/vRznCMxsF5RCs4CGzh8gY8n/?lang=pt&format=html#>
  24. Ribeiro L, Oliveira V, Crepalde N, Bastos L, Maia Y. Agentes penitenciários aprisionados em suas redes? Rev Bras Ci Soc. [Internet]. 2019;34(101). [Citado 10 Abr 2022]. Disponible en: <https://www.scielo.br/j/rbcsoc/a/gWsPV89TYMVQgmYnsFfpCLj/?lang=pt#>
  25. Bezerra C, Assis S, Constantino P, Pires T. Fatores associados al sofrimento psíquico de agentes penitenciários do estado do rio de Janeiro, Brasil. Rev Bras Saúde Ocup. [Internet]. 2021;46. [Citado 10 Abr 2022]. Disponible en: <https://www.scielo.br/j/rbso/a/46YSdWZvkhNBfzhYsJvmt/?lang=pt#>
  26. Bezerra C, Assis S, Constantino P. Sofrimento psíquico e estresse no trabalho de agentes penitenciários: uma revisão da literatura. [Internet]. Ciênc Saúde Colet. 2016;21(7):2135-46. [Citado 10 Abr 2022]. Disponible en: <https://www.scielo.br/j/csc/a/QPHfzKLf87DFPkkRgxZsNRd/?format=html&lang=pt#>
  27. Fernandes R, Silvano A, Sena G, Leal A, Carneiro C, Costa F. Trabalho e cárcere: um estudo com agentes penitenciários da Região Metropolitana de Salvador, Brasil. Cad Saúde Pública. [Internet]. 2002;(18):807-16. [Citado 10 Abr 2022]. Disponible en: <https://www.scielo.br/j/csp/a/yxFPZVfgR56vpQ697Ld4KcQ/?lang=pt#>
  28. Barra J, Sotelo R. Síndrome de Burnout Una mirada a las condiciones laborales de los Funcionarios de Guardia Armada de Gendarmería de Chile del Centro de Detención Preventiva de Puente Alto. [Internet]. Santiago: Universidad Academia de Humanismo Cristiano; 2016. [Citado 16 Dic 2021]. Disponible en: <http://bibliotecadigital.academia.cl/xmlui/bitstream/handle/123456789/3911/TTRASO%20484.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
  29. Ferreira M, Macena R, Mota R, Pires R, Silva A, Vieira L, et al. Prevalência e fatores associados à violência no ambiente de trabalho em agentes de segurança penitenciária do sexo feminino no Brasil. [Internet]. Ciênc Saúde Colet. 2017;22(9):2989-3002. [Citado 10 Abr 2022]. Disponible en: <https://www.scielo.br/j/csc/a/rMRJKdRCq6zjnttmk4LVLby/?lang=pt#ModalArticles>
  30. Echeverri J. La prisionalización, sus efectos psicológicos y su evaluación. Pensando Psicología. [Internet]. 2010;(6):157-66. [Citado 10 Abr 2022].

- Disponível em: <https://revistas.ucc.edu.co/index.php/pe/article/view/375>
31. Tschiedel R, Monteiro J. Prazer e sofrimento no trabalho das agentes de segurança penitenciária. [Internet]. *Estud Psicol.* 2013;(18):527-35. [Citado 10 Abr 2022]. Disponível em: <https://www.scielo.br/j/epsic/a/T7Fp7J977bJ4brQZnyfkYdD/?lang=pt>
  32. Rumin C, Faria G, Rogério W, Cavalheiro R, Atelli R. O sofrimento Psíquico no trabalho de vigilância em prisões. [Internet]. *Psicol: Ciênc Prof.* 2011;(31):188-99. [Citado 10 Abr 2022]. Disponível em: <https://www.scielo.br/j/pcp/a/LkjbhnQd hTzsQRtvMdtVCZr/?lang=pt#>
  33. Bandeira L, Soria A, Weller W. Perfis Profissionais dos Agentes Penitenciários do Distrito Federal e Goiás. Relatório Final Secretaria Nacional de Segurança Pública; 2006.
  34. Sanhueza G, Pérez F. Explorando el “desempeño moral” en cárceles chilenas y su potencial en la reinserción. *Rev Mex Cienc Polít Soc.* 2019;64(236):83-110. [Citado 10 Abr 2022]. Disponível em: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmcpys/article/view/63108>